



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

USEPLAN

OF. USEPLAN/MCIV 1068 - 2018
Guatemala, 30 de noviembre de 2018

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las 10:48 Hrs. Letras

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 321-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.63,904.00, a cargo de la Dirección General de Transportes -DGT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Licda. Evelin Ramírez

Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Claudia Alarcón

Secretaría Ejecutiva Ministerial

-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vº.Bº.

Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Contraloría General de Cuentas



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

2099



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION-USEPLAN

RECIBIDO
22 NOV 2018

Recibido a las 11:18 Horas
Firma: [Signature]

Guatemala, 21 de noviembre de 2018
Planificación-148-2018-AV

Licenciada

Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SU DESPACHO

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle la justificación correspondiente a la Reprogramación de Centros de Costo, de la clase de modificación INTRA2, por Q. 63,904.00 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO QUETZALES EXACTOS) que se solicita para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes

Vo.Bo.

Lic. Luis Fernando Villegas Negreros.
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2414-0200

JUSTIFICACIÓN

La presente Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2, por **Q.63,904.00**, tiene como propósito incrementarlos en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Centro de Costo 2660, Sección Financiera, para cumplir compromisos de la Dirección General con relación al pago de indemnizaciones al personal.

DÉBITO:

El débito por **Q. 63,904.00** se aplica en la Actividad Presupuestaria 002, Regulación de transporte, en el Centro de Costo 2660, Sección Financiera, Producto “Regulación de Transporte Extraurbano y de Carga por Carretera” Subproducto “Personas Jurídicas o Individuales con Licencias Otorgadas de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera”, en los renglones presupuestarios 184, Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría, y 186, Sistemas de informática y sistemas computerizados, que no obstante están enlazados a la producción, por contar con economías en la proyección financiera realizada por el Departamento Financiero, es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas.

CRÉDITO:

El crédito por **Q. 63,904.00** se aplica en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, Producto “Dirección y Coordinación” Subproducto “Dirección y Coordinación” en el renglón presupuestario 413, Indemnizaciones al personal, para cumplir con el pago de prestaciones al personal que se retiró y en virtud que no se encuentra enlazado a la producción, no refleja variación en las metas físicas.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.

Lic. Luis Fernando Villegas Negreiros.
Dirección General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2414-0200



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 086-2018
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS EN CENTROS DE COSTO
DE LA DGT, INTRA2, POR Q. 63,904.00

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017, publicado el 29 de diciembre de 2017, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, aprobado con el Decreto 50-2016 del Congreso de la República, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018, en su Artículo 15 Ejecución Física y Financiera establece: “La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno...”

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017 aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018 y en su artículo 5. Reprogramación de metas físicas, literal b) establece que: se autorizarán las reprogramaciones de metas físicas por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando la modificación presupuestaria no implique una reprogramación de metas físicas; dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, de conformidad con la proyección financiera de gastos determinó que existen economías en los renglones presupuestarios que propone, mismos que no obstante estar enlazados a la producción de esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con el análisis financiero efectuado por el Departamento Financiero, no refleja cambio en las metas físicas.

RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar la modificación presupuestaria INTRA2 por Q.63,904.00 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO QUETZALES EXACTOS) en virtud que no refleja cambio en las metas físicas de la Dirección General de Transportes.

Artículo 2. La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- durante el Ejercicio Fiscal 2018.

Guatemala, 21 de noviembre de 2018.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Luis Fernando Villegas Negreiros
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2414-0200

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3

FECHA : 21/11/2018

HORA : 14:45.29

REPORTE: R0081762.2.rpt

CODIGO

11130013 - 204 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 25

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-012-0001	12	00	000	002	000	100	31	-63,904.00	0.00
Total								-63,904.00	0.00
000-012-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurb:									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-011-0001	12	00	000	001	000	400	31	63,904.00	0.00
Total								63,904.00	0.00
000-011-0001 Dirección y coordinación									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-011-0001 Dirección y coordinación	0	63,904.00
000-012-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-63,904.00	0
Total		63,904.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS	-63,904.00	63,904.00
0000-SIN ORGANISMO	-63,904.00	63,904.00
0000-SIN CORRELATIVO	-63,904.00	63,904.00
Total		63,904.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

César Leonel Solís G.

Director General de Transportes

FIRMA

Lic. Alfonso Valenzuela

Encargado de Planificación

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 21/11/2018
HORA : 14:45:29
REPORTE: R0081762.2.rpt

CODIGO

11130013 - 204 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

COMPROBANTE No.: 25

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

Usca Labrador O.
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes
CIV
FIRMA

Liz. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 21/11/2018 HORA : 14:45.29 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 204 - 000		DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.

Centro Costo Consolidados
2660-27; 2660-28;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Cesar Leonel Solís G.
Jefe Financiero ad.
Dirección General de Transportes
CIV
FIRMA

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
FIRMA
Dirección General de Transportes
CIV

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 21/11/2018
HORA : 14:40.32
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 27

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
204	12	00	000	002	000	0101	184	31	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-13,904.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	186	31	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-50,000.00	0.00
Total													-63,904.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
Total													-63,904.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-63,904.00	0
Total		-63,904.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS	-63,904.00	
0000-SIN ORGANISMO	-63,904.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-63,904.00	
Total	-63,904.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Cesar Leonel Solís A.
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes
CIRMA

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 21/11/2018

HORA : 14:40.32

REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

11130013 - 204 - 2860

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

SECCION FINANCIERA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

27

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------	-------	--------	--------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACION			
04	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.			
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.			

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA	MES
	AÑO

Cecar Leonel G. G.,
Jefe Financiero
Dirección General de Transportes
FIRMA

Lid. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
FIRMA
Dirección General de Transportes
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 21/11/2018 HORA : 14:41.54 REPORTE: R00817403.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 28	
11130013 - 204 - 2660		SECCION FINANCIERA											
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION						NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2						REPROGRAMACIÓN:		X			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APROBADO
204	12	00	000	001	000	0101	4113	31	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	63,904.00
Total												63,904.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
CODIGO		SUBPRODUCTO				DEBITO		CREDITO					
000-011-0001		Dirección y coordinación				0		63,904.00					
Total												63,904.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO				CRÉDITO							
31-INGRESOS PROPIOS		63,904.00				63,904.00							
0000-SIN ORGANISMO		63,904.00				63,904.00							
0000-SIN CORRELATIVO		63,904.00				63,904.00							
Total												0.00 63,904.00	
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO				CRÉDITO							
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA			

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

OSCAR LOPEZ SANCHEZ

Jefe Financiero a.i.

Dirección General de Transportes

FIRMA

Lic. Alfonso Valenzuela

Encargado de Planificación

Dirección General de Transportes

CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2
						FECHA : 21/11/2018
						HORA : 14:41.54
						REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO - ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 204 - 2660		28	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDC:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el caso del débito que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.	

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FJENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

Oscar Leonel Solís G.
Jefe Financiero
Dirección General de Transportes
FIRMA

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

CIV

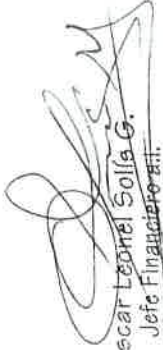
Guatemala 21 de noviembre 2018
OFICIO No. D.F./D.G.T.961-2018

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador UDAF
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Presente.

Licenciado Girón López:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviar adjunto a la presente, la Reprogramación de Centro de Costo (INTRA2), de esta Dirección.

Sin otro particular nos es grato suscribimos de usted.


Oscar Leonel Solís G.
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Luis Fernando Villegas Negreros.
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2414-0200



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 087-2018
ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN CENTRO DE COSTO DE LA DGT

CONSIDERANDO

Que en el **Decreto Numero 50-2016**, se aprueba el Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, y vigente para el ejercicio fiscal 2018, y que en su **Artículo 15**: Ejecución física y financiera. La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno.

CONSIDERANDO

Que el **Acuerdo Gubernativo Numero 300-2017** en su **Artículo 5 Reprogramación de metas físicas**. Las reprogramaciones de metas físicas, se autorizan de la siguiente forma: por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas con el Decreto Número 50-2016 y vigente para el ejercicio fiscal 2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinando oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios para el logro de metas institucionales.

RESUELVE

Artículo 1. AUTORIZAR LA REPROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA: en los centros de costo que se describen a continuación y de la siguiente manera:

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2414-0200

www.dgt.gob.gt

siguenos en



como @DGTguate



		DEBITO	CREDITO
REGLON	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTO 2660	CENTRO DE COSTO 2660
184-0101-002-31	Servicios económicos, financieros, contables y de auditoria	13,904.00	
186-0101-002-31	Servicios de informática y sistemas computarizados	50,000.00	
413-0101-001-31	Indemnizaciones al personal		63,904.00
	TOTAL	Q 63,904.00	Q 63,904.00

Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante La Unidad de Administración Financiera –UDAF-, durante el periodo fiscal 2018.

Guatemala, 21 de noviembre 2018.


Lic. Luis Fernando Villegas Negretes,
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2414-0200

**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
JUSTIFICACIONES GENERALES**

La Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Unidad Financiera, traslada la presente Reprogramación de Centros de Costo, tipo de Modificación INTRA2, por un monto de Q 63,904.00 sesenta y tres mil novecientos cuatro quetzales exactos, para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes –DGT-

DEBITOS

Actividad 002 “Regulación de transporte”

Centro de Costo: 2660

Renglón 184-0101-002-31 “Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría” Q 13,904.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía por lo que es posible el débito ya que el saldo no será utilizado durante los meses restantes del presente ejercicio fiscal.

Renglón 186-0101-002-31 “Servicios de informática y sistemas computarizados” Q 50,000.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía por lo que es posible el débito ya que el saldo no será utilizado durante los meses restantes del presente ejercicio fiscal.

CREDITOS

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

Centro de Costo: 2660

Renglón 413-0101-001-31 “Indemnizaciones al personal” Q 63,904.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios para realizar el pago de Prestaciones Laborales (Indemnización) a favor de: Mario Isidoro Ruíz Morales quien laboró con cargo presupuestario en el renglón 011, por Entrega del Cargo por Renuncia, del Puesto Técnico II periodo del 01/08/2000 al 15/05/2018 según Acuerdo Ministerial No. 2255-2018


Oscar Leonardo Solís G.
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Luis Fernando Villegas Negreiros.
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Actividad 002 "Regulación de Transporte"

Rengones	UG	Presupuesto Vigente	PROYECCION												Total	Déficit / Economía
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Proyección	
184	0101	Q 28.500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 28.500.00
186	0101	Q 50.000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50.000.00
TOTAL			Q 78.500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 78.500.00

[Signature]
Oscar Leonel Solís G.
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes
CIV

[Signature]
Lic. Luis Fernando Villagas Negretos.
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 21/1/2018
				HORA : 14:55.29
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 204 - 000		DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES		25	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DCC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-012-0001		Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurb:									
		12	00	000	000	002	000	100	31		
		Total								-63,904.00	0.00
										-63,904.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
1-0001		Dirección y coordinación									
		12	00	000	001	000	400	31			
		Total								63,904.00	0.00
										63,904.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
000-011-0001	Dirección y coordinación	0	63,904.00
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-63,904.00	0
		-63,904.00	63,904.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
31-INGRESOS PROPIOS	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-63,904.00	63,904.00
0000-SIN CORRELATIVO	-63,904.00	63,904.00
	-63,904.00	63,904.00
Total	-63,904.00	63,904.00

DESCRIPCIÓN	
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

Oscar Leandri Solís G.
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes

L.G. Alfonso Valencia
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3

FECHA : 21/11/2018

HORA : 14:45.29

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 204 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

25

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Usac Leibel Eche G.
Jefe Financiero a.i.
Dirección General de Transportes
CIV

FIRMA

Liz Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 21/11/2018
HORA : 14:45:29
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 25

11130013 - 204 - 000

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACION: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación
12	00	000	002	000	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera

Centro Costo Consolidados

2660-27; 2660-28;

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Cesar Leonel Solís GN
Jefe Ejecutivo a.i.
Dirección General de Transportes
CLV

FIRMA

Lis Alíxio Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CLV

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 21/11/2018 HORA : 14:40.32 REPORTE: R00817403.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 27			
11130013 - 204 - 2660		SECCION FINANCIERA													
DOC. RESPALDO: RESOLUCION						NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2										REPROGRAVACIÓN: X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APROBADO		
204	12	00	000	002	000	0101	184	31	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano ce pasajeros por carretera	-13,904.00 0.00		
204	12	00	000	002	000	0101	186	31	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano ce pasajeros por carretera	-50,000.00 0.00		
Total												-€3,904.00	0.00		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APROBADO		
Total															
RESUMEN POR SUBPRODUCTO															
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO									
000-012-0001		Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera		-63,904.00		0									
		Total		-63,904.00											
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO											
31-INGRESOS PROPIOS		-63,904.00													
0000-SIN ORGANISMO		-63,904.00													
0000-SIN CORRELATIVO		-63,904.00													
		Total		-63,904.00		0.00									
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
DÉBITO		CRÉDITO													
DESCRIPCIÓN															
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO															
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión															
SOLICITADO															
FECHA DE APROBACIÓN															
DIA MES AÑO															
FIRMA															
FIRMA															

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAG:NA : 2 DE 2

FECHA : 21/11/2018

HORA : 14:40:32

REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

11130013 - 204 - 2860

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

SECCION FINANCIERA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.: 27

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE PG SP PY ACT OB CODIGO DESCRIPCION

12 00 00 000 002 000 000-012 Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera

204 12 00 000 002 000 000-012-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera

JUSTIFICACION

En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que nc se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.

En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que nc se encuentra enlazados a la producción, nc refleja variación en las metas físicas.

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Cesar Leonel Solís G. M.
Jefe Financiero
Dirección General de Transportes
FIRMA

Liz Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

CIV

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 21/11/2018
HORA : 14:11.54
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 28

11130013 - 204 - 2660

SECCION FINANCIERA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
										SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
										SOLICITADO	APROBADO

204	12	00	000	001	000	0101	413	31	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	63,904.00
												Total	63,904.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
SUBPRODUCTO													
CODIGO													
Dirección y coordinación													
												DEBITO	CREDITO
												0	63,904.00
												Total	63,904.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
31-INGRESOS PROPIOS													
0000-SIN ORGANISMO													
0000-SIN CORRELATIVO													
												DÉBITO	CRÉDITO
												63,904.00	63,904.00
												63,904.00	63,904.00
												Total	0.00
												0.00	63,904.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
												DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN					CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Carat López Solís

Jefe Financiero a.i.

Dirección General de Transportes

FIRMA

Mo. Alfonso Valencia

Encargado de Planificación

Dirección General de Transportes

CIV

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 21/11/2018

HORA : 14:41:54

REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

11130013 - 204 - 2660

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

SECCION FINANCIERA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

28

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas	
204	12	00	000	001	000	300-011-0001	Dirección y coordinación	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas	

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Oscar L. Ornel Solís, G. U.

Jefe Financiero

Dirección General de Transportes

FIRMA

Lic. Alfonso Valenzuela

Encargado de Planificación

FIRMA

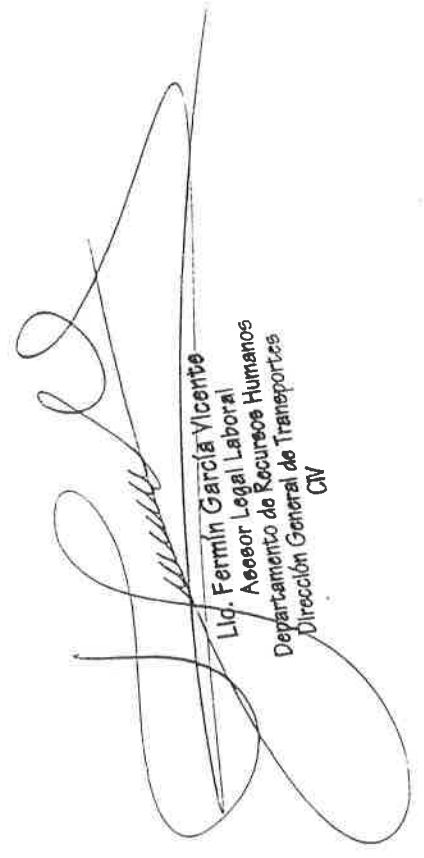
Dirección General de Transportes



Asesoría Legal Laboral, Departamento de Recursos Humanos
Calculo de Prestaciones Laborales

Mario Isidoro Ruiz Morales 1/08/2000 al 15/5/2018

Resumen de Prestaciones	
Prestación	Monto
Vacaciones	Q1,198.64
Aguinaldo	Q1,139.55
Bono 14	Q2,658.95
Bonificación Incentivo	Q0.00
Salarios pendientes	Q1,540.50
Indemnización	Q63,903.32
Daños y Perjuicios	Q0.00
Horas Extras	Q0.00
Ajuste Salarial	Q0.00
Total	Q70,440.95


Lio. Fermín García Vicente
Asesor Legal Laboral
Departamento de Recursos Humanos
Dirección General de Transportes
CIV



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala, 01 AGO 2018

ACUERDO MINISTERIAL No. 2255-2018

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,

CONSIDERANDO:

Que conforme la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su Ramo, de conformidad a la Ley.

CONSIDERANDO:

Que la Oficina Nacional de Servicio Civil, como órgano encargado de la aplicación de la Ley de Servicio Civil, emitió la resolución número D guión dos mil trece guión cero doscientos seis de fecha uno de marzo del año dos mil trece, la cual se fundamenta en el Acuerdo Gubernativo número ciento ochenta y cinco guión dos mil ocho, para que el Pago de Prestaciones Laborales e indemnización de los ex servidores públicos, sea desconcentrado; facultando a los Ministerios, Secretarías y demás dependencias del Organismo Ejecutivo a realizar el trámite de mérito.

CONSIDERANDO:

Que el señor **MARIO ISIDORO RUIZ MORALES**, laboró en la Dirección General de Transportes, Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en el puesto nominal de **TECNICO II**, con cargo en el renglón presupuestario 011, por lo cual dicha Dirección General, solicita autorización de este Despacho, para aceptar la entrega del cargo a partir del dieciséis (16) de mayo del año dos mil dieciocho (2018),

POR RENUNCIA.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confieren los Artículos; 194 literal b) de La Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literales a), f) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, 29 inciso 2º del Decreto No. 1748 del Congreso de la República, Ley de Servicio Civil; y, 25 numeral 2 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, contenido en Acuerdo Gubernativo No. 18-98, de fecha 15 de enero de 1998, reformado por Acuerdo Gubernativo No. 77-2002 de fecha 7 de marzo del 2002; Acuerdo Gubernativo No. 185-2008 de fecha 7 de julio de 2008; Resolución número D-2013-0206 de fecha 1 de marzo de 2013 emitida por la Oficina Nacional del Servicio Civil y Artículo 29º del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Dirección General de Transportes y Sindicato de Trabajadores de la Dirección General de Transportes.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. ACEPTAR LA ENTREGA DEL CARGO POR RENUNCIA, del señor **MARIO ISIDORO RUIZ MORALES**, con efecto del dieciséis (16) de mayo del año dos mil dieciocho (2018) del puesto de **TECNICO II** de la Dirección General de





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Transportes, Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con cargo a la partida presupuestaria 11130013-204-00-0101-0004-04-12-00-000-001-000-011-00007, del presupuesto en vigencia, con una asignación mensual de un mil trescientos ochenta y un quetzales exactos (Q.1,381.00), doscientos cincuenta quetzales exactos (Q.250.00) de Bono por Acuerdo Gubernativo 66-2000, un mil cuatrocientos quetzales exactos (Q.1,400.00) de Bono por Servicios de la Dirección General de Transportes de la Dirección General de Transportes, cincuenta quetzales exactos (Q.50.00) más Bono por Antigüedad por Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo de la Dirección General de Transportes.

ARTÍCULO 2. Procedente el pago de prestaciones laborales de conformidad con la Ley y lo que en derecho corresponda, así como al pago de indemnización de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Dirección General de Transportes y Sindicato de Trabajadores de la Dirección General de Transportes; facultando a la Dirección General de Transportes, inicie el proceso de trámite de conformidad, con lo establecido en la Resolución número D-2013-0206, de fecha 1 de marzo de 2013, emitida por la Oficina Nacional de Servicio Civil.

ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo entra en vigencia inmediatamente.

COMUNIQUESE



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 27/11/2018 HORA : 11:23:01 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		416	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 21/11/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		087-2018		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-012-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera		12	00	000	002 000 100 31
Total				SOLICITADO	APROBADO
				-63,904.00	0.00
				-63,904.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-011-0001 Dirección y coordinación		12	00	000	001 000 400 31
Total				SOLICITADO	APROBADO
				63,904.00	0.00
				63,904.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-011-0001 Dirección y coordinación		0	63,904.00
000-012-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera		-63,904.00	0
Total		-63,904.00	63,904.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" ACREDITANDO ESPECIFICAMENTE AL RENGLO 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE -DGT-, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- EJERCICIO FISCAL 2018.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

29

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 27/11/2018 HORA : 11:23.01 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO							
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA							
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/11/2018						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	087-2018	REPROGRAMACIÓN: X						
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO						
31-INGRESOS PROPIOS		-63,904.00	63,904.00						
0000-SIN ORGANISMO		-63,904.00	63,904.00						
0000-SIN CORRELATIVO		-63,904.00	63,904.00						
Total		-63,904.00	63,904.00						
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO						
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" ACREDITANDO ESPECÍFICAMENTE AL RENGLÓN 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE -DGT-, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- EJERCICIO FISCAL 2018.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 27/11/2018
HORA : 11:23:01
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 416

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO: 21/11/2018

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

087-2018

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el caso del débito, que no obstante esta enlazado a la producción y por contar con economía es factible su débito y no refleja cambios en las metas físicas. El crédito en virtud que no se encuentra enlazados a la producción, no refleja variación en las metas físicas.

Unidad Ejecutora Consolidada

204-25;

DESCRIPCION

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" ACREDITANDO ESPECIFICAMENTE AL RENGLÓN 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE -DGT-, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- EJERCICIO FISCAL 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 321-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Transportes -DGT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **la Dirección General de Transportes -DGT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.63,904.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo la Dirección General de Transportes -DGT- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda